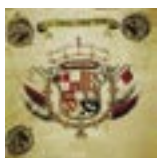


DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA: EL MOVIMIENTO GUERRILLERO EN MÁLAGA (1810-1812)

Francisco Luis Díaz Torrejón

*Excmo. Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Telmo, Ilmos.
Académicos, señoras y señores:*

I



ENTIENDO que la primera palabra que deba pronunciar como beneficiario en esta Real Academia de Bellas Artes de San Telmo sea gracias. Gracias como fórmula protocolaria, pero, sobre todo, gracias como expresión de agradecimiento.

Ya que vivimos un año cervantino, quiero acogerme a las palabras de Miguel de Cervantes cuando, por boca de Don Quijote, hace un monumento –sublime e insuperable– a la gratitud. En este caso, no puedo expresarme mejor que apropiándome –perdonen el atrevimiento y la irreverencia– de la reflexión que el veterano lepiantino hace al respecto en el capítulo quincuagésimo octavo de la Segunda Parte del *Ingenioso Hidalgo*. Dice así:

...por la mayor parte los que reciben son inferiores a los que dan [...] y esta estrechez y cortedad en cierto modo la suple el agradecimiento. Yo, pues, agradecido a la merced que aquí se me ha hecho, no pudiendo corresponder a la misma medida, conteniéndome en los estrechos límites de mi poderío, ofrezco lo que puedo y lo que tengo de mi cosecha¹.

Aviniéndome a semejante sentir, reconozco la merced que se me hace en esta centenaria Institución y, por consiguiente, no puedo más que corresponder con mis votos de gratitud a la cortesía del Señor Presidente en sus palabras de salutación, a la benevolencia de los Señores Académicos que han permitido mi ingreso y a la generosidad de quienes propusieron mi candidatura, que son los Ilustrísimos Numerarios D. Manuel Olmedo Checa, D.^a Marion Reder Gadow y D. Francisco Cabrera Pablos.

Después de este exordio, obligatorio en justa correspondencia, procedo a la lectura del discurso que he preparado para la ocasión con el título de: “De la Guerra de la Independencia: el movimiento guerrillero en Málaga (1810-1812)”.

¹ **Cervantes Saavedra, Miguel de** *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Real Academia Española, Alfabuara, Madrid, 2005: Segunda Parte, Capítulo LVIII, p. 993.

II

Como fenómeno histórico, la Guerra de la Independencia en Andalucía comprende –desde mi punto de vista– dos fases bien diferenciadas ideológica, militar y socialmente hablando. Por un lado, se distingue una etapa que denomino patriótica, porque coincide con los años 1808 y 1809 cuando la vida andaluza está mediatizada por los patrióticos efectos de la victoria de Bailén y la creencia esperanzadora de expulsar a los franceses del suelo peninsular; y por otro, se percibe una etapa que titulo napoleónica, porque corresponde a los años 1810, 1811 y 1812 cuando la región permanece bajo dominio bonapartista.

Después de veinte años dedicado al estudio de este periodo histórico en su conjunto, puedo denunciar –y lo digo sin ningún tipo de jactancia– que la Guerra de la Independencia ha sido historiográficamente muy maltratada, al menos, en los aspectos locales e incluso regionales. No obstante, para evitar malentendidos conviene hacer ciertas matizaciones.

Bien es verdad, que las fuentes documentales son generosas con la etapa patriótica, pues de estos años –1808 y 1809– no son pocos los documentos atesorados en los archivos locales.

Sin embargo, no puede decirse lo mismo de la etapa napoleónica. Los fondos correspondientes a estos años –1810, 1811 y 1812– presentan sensibles defectos, cuyos motivos también pueden explicarse. Salvo contingencias excepcionales, dichos fondos presentan generalmente el estigma de la mutilación del miedo, es decir, muestran ominosas amputaciones por el temor a las implacables represalias de posguerra.

Muchos de los actores que no tuvieron la suerte o la voluntad de exiliarse con la *Armée du Midi*, no encuentran otra medida protectora ante la posterior represión patriótica, y luego fernandina, que destruir todo rastro que pudiera indicar un mínimo protagonismo personal durante aquellos años napoleónicos. No basta con negar la menor vinculación afrancesada. Por eso, hay quien acude a los archivos para quitar de en medio documentos comprometedores y así, se destruyen actas capitulares que prueban servicios políticos en ayuntamientos josefinos, escrituras notariales que certifican posibles beneficios económicos por la adquisición de bienes desamortizados, decretos que evidencian concesiones honoríficas, etc.

Añádase a esto el expolio de los soldados imperiales durante su retirada de Andalucía, la depredación del paisanaje tras la evacuación francesa y la vorágine destructora de la última guerra civil, y queda entonces retratada la situación actual de numerosos archivos municipales, notariales y eclesiásticos.

III

Esta mutilación documental condiciona el desarrollo de los estudios sobre la Andalucía napoleónica y, desde luego, entre los episodios más gravemente afectados por las lagunas resultantes se hallan los relativos al fenómeno insurreccional. El movimiento guerrillero posee un marcado carácter localista, lo que implica que sus principales fuentes de investigación residen en los archivos locales, donde la mano humana por la vía del corte o del desgarró ocasionara –según queda dicho– quebrantos irreparables.

En buena medida, semejantes dificultades tienen la culpa de la escasa atención que la historiografía ha prestado al fenómeno guerrillero en Andalucía. Tradicionalmente se ha atendido a esta realidad en otras regiones de España con sumo interés, mientras que en Andalucía ha sido obviada con un silencio que sabe a negación.

Después de varios años buceando en numerosos archivos locales, logro reunir –pese a las abominables mutilaciones– una importante gavilla de datos que demuestran la falsedad de aquella creencia excluyente. Compruebo entonces que la resistencia antinapoleónica no reconoce distinciones geográficas y que las guerrillas germinan en todo terreno abonado con la presencia bonapartista. Las partidas eclosionan tras la estela de los regimientos imperiales y por los caminos andaluces andan, durante largos meses, sesenta mil soldados de Napoleón.

Es precisamente en las I Jornadas sobre la Guerra de la Independencia en Málaga y su provincia, organizadas por la profesora Marion Reder Gadow en septiembre de 2002, donde reivindicó –ahora tampoco hay jactancia en mis palabras– a Andalucía como tierra de guerrillas con la misma dimensión que las demás regiones españolas² y no lo hago por ningún prurito nacionalista, hoy tan de moda, sino por una mera cuestión de justicia histórica a tenor de los documentos que tengo en las manos. Sólo una razón justifica que dicha teoría excluyente se perpetuara hasta hoy y, desde luego, ésta no puede ser otra que la asunción de postulados sin pasar antes por la criba del rigor documental.

Nadie sabe quien fue el primero en hacer tan errónea afirmación, pero debiera tratarse –a decir del profesor Gil Novales en el prólogo del primer tomo de mi obra sobre las guerrillas– de alguien con supuesta autoridad para que semejante insensatez se convirtiera en artículo de fe. Desde ahí, el yerro se va heredando y termina por consumarse lo que se llama el *servum pecus*.

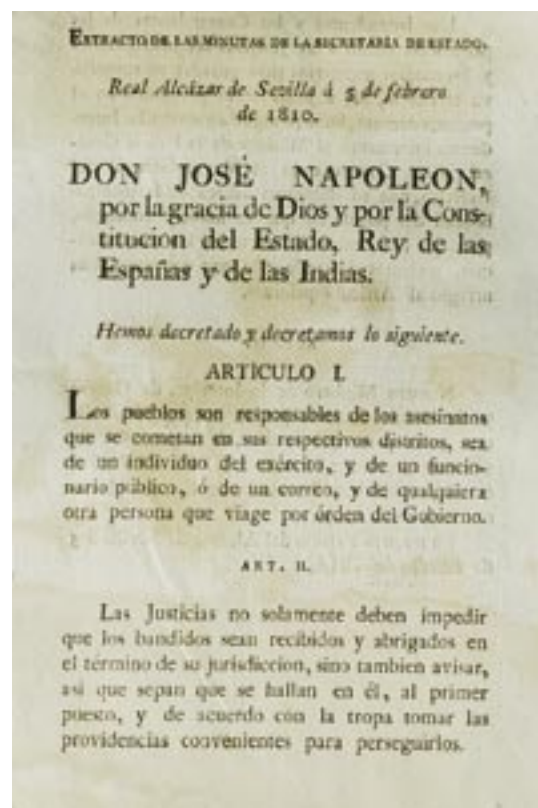
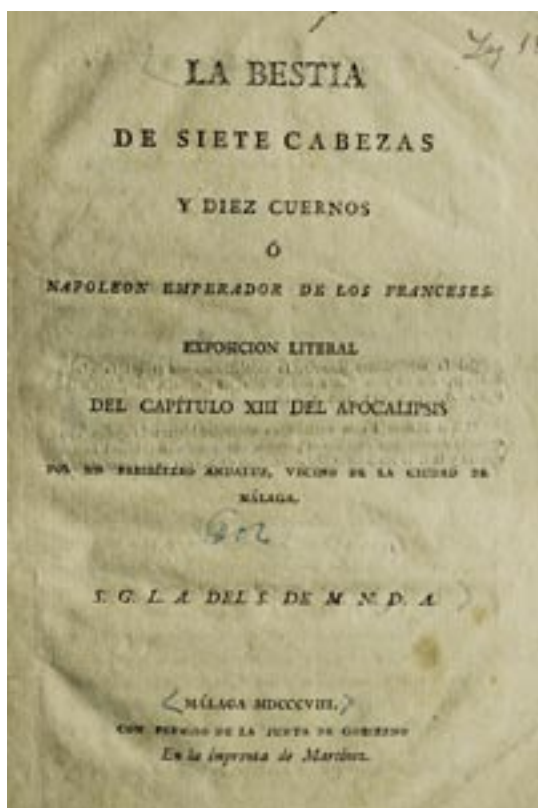
Hoy, por suerte, todo parece resuelto.

IV

Demostrada y reconocida la realidad del movimiento insurgente andaluz, sólo cabe hablar de la cohorte de guerrillas que coloniza las múltiples y dispares comarcas de la región. Ningún paraje está vedado a la presencia de las partidas y aunque su distribución cuantitativa por el mapa de Andalucía no es homogénea, puedo adelantar que tampoco hay zona con mayor riqueza guerrillera que el espacio correspondiente a la actual provincia de Málaga. Ni los agrestes parajes de Sierra Morena, ni los bravíos montes de la Alpujarra, ni las dilatadas campiñas del Valle del Guadalquivir, contienen mayor actividad insurgente que las comarcas malagueñas. Esto también puede explicarse.

La guerra de guerrillas es una modalidad bélica expresada desde la inferioridad, pues bien se comprende que un puñado de hombres mal pertrechados jamás puede rivalizar abier-

² Díaz Torrejón, Francisco Luis, *Aproximación al movimiento guerrillero en Andalucía*, Actas de las I Jornadas sobre la Guerra de la Independencia en Málaga y su provincia (1808-1814), Málaga, 2005, Diputación Provincial de Málaga ps. 105-114.



Archivo Díaz de Escovar.

tamente con los mejores soldados de Europa. Valga el ejemplo bíblico de David contra Goliat. Se trata de un desafío desde la desigualdad más absoluta, sólo posible gracias a la ejecución de una táctica basada en principios invulnerables.

El primero y principal mandamiento de la guerra de guerrillas es evitar siempre batallas campales con las unidades napoleónicas, porque cara a cara las partidas nunca pueden contender con garantías de éxito y los guerrilleros son siempre presas fáciles de las armas imperiales. Todo el proceder recomendado se concentra en una máxima fundamental:

El arte magno de las guerrillas es atacar siempre y no verse jamás obligado a aceptar combate.³

En consecuencia, este principio implica una praxis que define toda conducta guerrillera. Dicho comportamiento está condicionado por la versatilidad entendida como capacidad de adaptación a todas las circunstancias y por el dinamismo operativo, es decir, por la diligencia

³ Citado en: **Fernández Amador de los Ríos, Juan y Jaén Morente, Antonio**, *Historia de la civilización española en sus relaciones con la universal*, Tipografía La Académica. Zaragoza, 1927, Tomo II, p. 203.

capaz de reducir al mínimo el tiempo de las acciones ofensivas. Una precipitada fuga en dispersión anula o minimiza cualquier respuesta desde el lado agredido. Por eso, resulta muy acertada la apreciación de cierto autor cuando dice que “los guerrilleros no se retiran, huyen”.⁴

Sin embargo, estas pautas de actuación guerrillera carecerían de eficacia si las partidas prescindieran del dominio del espacio geográfico. El conocimiento del escenario proporciona inestimables ventajas a quien lo posee y, en este sentido, los franceses nunca pueden competir, pese a todo su potencial militar, con los nativos. Nadie mejor que los guerrilleros conocen el suelo que pisan y nadie mejor que ellos saben rentabilizar esa inteligencia con fines bélicos. Ahí radica el poder del guerrillero y así queda reflejado en la frase que escribe, al respecto, Pérez Galdós:

*Su principal arma no es el trabuco ni el fusil, es el terreno.*⁵

Si el terreno determina el desarrollo de la actividad insurgente, bien se comprende la riqueza guerrillera de la provincia de Málaga a juzgar por su diversidad orográfica.

Dejando al margen la parcela correspondiente a la Serranía de Ronda, donde el movimiento guerrillero adquiere connotaciones especiales, el resto de la provincia malacitana es la cuna y el campo de operaciones de más de veinte entidades insurreccionales. Huelga decir que este número sólo corresponde a las partidas cuyas existencias han sido documentalmente probadas. Con un poco de sentido común se comprende que esto apenas es la punta del iceberg y que semejante contingente guerrillero representa una versión restringida de la realidad.

Sin embargo, el historiador no puede hacer otra cosa que ceñirse a lo constatable y, por eso, ahora todos los elementos de trabajo disponibles se restringen a las partidas citadas. Aun así, configuran una muestra significativa que permite análisis y conclusiones.

Ideológicamente hablando, estas partidas no configuran un bloque monolítico y compacto, pues aunque todas contienen dosis de sentimientos antinapoleónicos, la proporción es dispar y eso repercute en el modo de proceder y en el sentido de interpretar la guerra. En definitiva, las ideas determinan las conductas.

Ni siquiera existe una constante ética o moral entre las guerrillas malagueñas, por lo que el patriotismo es un sentimiento muy dúctil en manos de según qué personas. Muchas partidas aprovechan la enrarecida situación bélica con fines particulares, pues hacen concesiones al patriotismo y al latrocinio en similar medida. La coyuntura favorece a los oportunistas, como asegura el teniente Alphonse Grasset en su libro *Málaga, province française*, publicado en París el año 1910:

*...une multitude de brigands [...] trouvent dans la légitimité de cette guerre une splendide occasion de pillage.*⁶

⁴ Pérez Galdós, Benito, *Juan Martín «el Empecinado»*, Alianza Editorial, Madrid, 1984, p. 39.

⁵ *Ibidem*.

⁶ “...una multitud de bandidos [...] encuentran en la legitimidad de esta guerra una espléndida ocasión de pillaje”: Grasset, Alphonse, *Málaga, province française (1811-1812)*, Henri Charles-Lavauzelle, *éditeur militaire*, París, 1910, p. 24.



Plano de Málaga levantado en 1810 por ingenieros franceses.

Alguien puede creer que semejante denuncia no es más que una acusación emponzoñada de la historiografía patriótica francesa, pero se equivoca, porque hay multitud de testimonios del lado español que también lo confirman. Entre todos ellos, ninguno retrata más gráficamente la actitud depredadora de algunas partidas que Berthold Andreas von Schépeler, coronel westfaliano al servicio de España:

*Viva Fernando y vamos robando.*⁷

En resumidas cuentas, los parajes de la provincia de Málaga son compartidos por agrupaciones irregulares que hacen la guerra a tiempo completo o a tiempo parcial, según pintara la ocasión. Allí convergen guerrillas de incuestionable sello patriótico que sólo tratan de hostigar a los franceses, y partidas de ambiguas conductas que ora acosan a las tropas napoleónicas y ora saquean a los indefensos vecindarios.

Siendo el movimiento guerrillero un fenómeno de eminente naturaleza rural, quiere decirse que la mayoría de las partidas malagueñas nacen en este medio y que sus miembros proceden de los vecindarios de pueblos, aldeas y cortijadas. Salvo en casos excepcionales, el origen social de los guerrilleros corresponde a los estamentos inferiores y, por tanto, profesan oficios incluidos en los sectores primarios, ya que mayoritariamente son jornaleros, artesanos y menestrales en general. Ello no excluye la participación de elementos procedentes de otros estratos sociales, sobre todo, individuos del estado eclesiástico, cuya presencia –a decir de algunos– confiere a la lucha contra el francés el carácter de guerra de religión.

⁷ Schépeler, Berthold Andreas von *Histoire de la révolution d'Espagne et de Portugal, ainsi que de la guerre qui en résulte*, J. Desoer, éditeur, Lieja, 1829-1831, Tomo II. p. 430.

V

Como ocurre en el contexto general de Andalucía, la distribución guerrillera tampoco es homogénea sobre el mapa provincial de Málaga. Hay comarcas donde la actividad insurgente es más intensa que en otras y ello obedece tanto al número como a la capacidad bélica de las partidas allí eclosionadas. En este sentido, ninguna demarcación malagueña es comparable a la Axarquía, pues más de la mitad de las guerrillas documentadas corren por sus parajes.

Aun compartiendo el mismo espacio geográfico, existen sustanciales diferencias cualitativas entre las guerrillas autóctonas. No todas poseen la misma etiqueta moral y, como las convulsivas circunstancias son aliadas del oportunismo, en la Axarquía abundan las partidas de doble faz y de ambivalente conducta. Semejante consideración merece, por ejemplo, la partida de José Segovia, un hacendado de Algarrobo que al frente de ochenta hombres anda por la comarca a la caza del francés, sin hacer ascos al saqueo de pueblos y cortijos.⁸ De la misma calaña son los grupos liderados por Juan de Dios Bellido, Juan Guerra, Antonio de Campos y Félix de Navas, alias “el Jaro”, entre otros.⁹

Pero no todo el conjunto guerrillero de la Axarquía es así de sombrío y en la otra cara de la moneda se ubican partidas de recta trayectoria, como la que encabeza el presbítero Antonio Muñoz, popularmente conocido por el sobrenombre de “el Cura de Riogordo”.

Este personaje, natural del mencionado pueblo, no tiene más intereses que combatir al francés y semejante espíritu es la bandera que distingue a su partida, considerada como prototipo de guerrilla patriótica. No podía ser de otra manera, pues Antonio Muñoz se cuenta entre los primeros malagueños que declaran su aversión al régimen bonapartista y prueba de ello es que a principios de junio de 1808, ante el avance del ejército del general Dupont de l'Étang por Andalucía, lidera un movimiento vecinal en Churriana, donde ejerce el curato de aquella parroquia.¹⁰

Desde que en febrero de 1810 formara su partida de ciento cincuenta plazas, «el Cura de Riogordo» no sólo hostiga sin descanso a las tropas napoleónicas que incursionan en la Axarquía, sino que también se presta a la colaboración con los ejércitos aliados para inferir mayor daño a los destacamentos imperiales. Sin duda, ésta es la guerrilla andaluza que más estrechamente coopera con las fuerzas británicas y, al caso, valga constatar el apoyo brindado a buques de la *British Royal Navy* en los ataques a determinados puestos napoleónicos de la costa mediterránea.¹¹

8 **Díaz Torrejón, Francisco Luis**, *Guerrilla, contra guerrilla y delincuencia en la Andalucía napoleónica (1810-1812)*, Fundación para el desarrollo de los pueblos de la ruta del Tempranillo, Lucena, 2004, Tomo III, en curso de edición.

9 *Ibidem*.

10 Archivo Histórico Provincial de Málaga, Protocolos Notariales, Escribano Manuel Romero de León. “Documentos que comprueban los servicios hechos a la Patria por el Capitán de Caballería D. Antonio Muñoz”. Informe del Ayuntamiento de Churriana, 28 diciembre 1812, Leg. n.º 3624, Fol. 745 vto.

11 **James, William**, *The Naval History of Great Britain*, Richard Bentley, Londres, 1837, Tomo V, p. 63.

Igualmente, hay que incluir entre las guerrillas patrióticas de la Axarquía a la partida de Pedro “el de Algarrobal”, labrador cuyo apodo corresponde a un topónimo del término de Periana; y la de Francisco José Cabello, también conocido por Frasco José.¹²

Aunque razones de tiempo impiden atender con detención al fenómeno guerrillero en las demás comarcas malagueñas, se ofrecen –a vuelo de pluma y de manera casi telegráfica– algunas noticias acerca de las realidades allí presentes.

La Vega de Antequera y, sobre todo, las alturas de la Sierra del Torcal son otros santuarios de la resistencia antinapoleónica en la provincia de Málaga y entre las guerrillas autóctonas más representativas destacan la partida de Vicente Moreno Baptista, un capitán del Regimiento de infantería de Málaga que pronto es aprehendido por los franceses y ajusticiado en Granada sin la compasión del general Horace Sebastiani de la Porta; y la partida de Francisco de Roa y Rodríguez de Tordesillas, un notario antequerano que tiene la capacidad bélica para convertir la zona en un auténtico avispero para los franceses.

El espacio intermedio entre la Axarquía y la Hoya de Málaga es el escenario natural de la llamada partida de Casabermeja, título que indica la naturaleza de la mayoría de sus miembros. Esta agrupación guerrillera mantiene siempre una extraordinaria actividad y dinamismo gracias al carácter de quien la manda, que es José Ruiz Falcón, alias “Juan Soldado”.

La Hoya malagueña, pese a la escasa aspereza de su terreno, también aparece como una zona de gran significación insurgente por la existencia de numerosos focos opositores al poder bonapartista. Por sus parajes corren guerrillas tales como la partida que dirige el teniente Antonio de Luque, oficial del Regimiento de Vélez-Málaga, compuesta por cuatrocientas plazas de infantería y caballería; la partida del labrador Manuel Santaella, apodado “el Bravío”, que es una de las primeras organizadas en la comarca; la de Rafael Carvajal, que cuenta con depósitos clandestinos de armas, municiones y pertrechos en un cortijo del término de Cártama; y la guerrilla de inspiración eclesiástica denominada “Partida de Cruzada del Obispado de Málaga”, que comanda el singular y extravagante Manuel Jiménez Guazo.

En fin, el discurso que ahora concluyo es la evidencia de una realidad historiográficamente negada. Por mucho que se pretenda decir lo contrario, Andalucía posee un rico pasado guerrillero y buena parte de él pertenece al patrimonio histórico de Málaga. La actividad insurgente en la provincia malagueña es superior a la de otras zonas de España que han trascendido por ello y muchos de sus protagonistas no merecen peor trato que los guerrilleros más laureados y reconocidos por la historiografía. Sus nombres no desentonan de los de Espoz y Mina, Juan Martín “el Empecinado”, Julián Sánchez “el Charro”, “el Cura Merino”, etc. Nadie con juicio puede enfrentarse al poder de los documentos, pero, aun así, para decir toda la verdad no basta con evitar la mentira, es preciso, sobre todo, tener buena memoria.

12 Díaz Torrejón, F. L., *Op. Cit.*

EL jueves 27 de octubre, en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno en el Palacio de la Aduana, tuvo lugar la entrega de la Medalla de Honor de esta Real Academia de Bellas Artes de San Telmo correspondiente al ejercicio 2004 al Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos Posac Mon, acordada en la sesión celebrada el jueves 28 de abril de 2005. Su propuesta fue firmada por los Numerarios, Sres. D. Francisco Cabrera Pablos, D. Pedro Rodríguez Oliva y la Sra. D.^a Marion Reder Gadow. Pronunció la *Laudatio* el Sr. D. Manuel Olmedo Checa. Acto seguido, el Numerario Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, ofreció un concierto titulado *Andalucía en la Ópera*, en el que intervinieron D. Luis Pacetti (tenor) y D.^a Lourdes Martín Leiva (soprano).